

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

126**MADRID NÚMERO 5****CÉDULA DE CITACIÓN**

La magistrada-juez del Juez del Juzgado de instrucción número 5 de los de Madrid ha acordado citar a don Jesús Jacinto Hernández Romero, a fin de que el próximo día 27 de mayo de 2010, a las diez y cincuenta horas, asista en la Sala de vistas, plaza de Castilla, número 1, a la celebración del juicio de faltas número 507 de 2010, seguido por el contrario por hurto, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...), y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a don Jesús Jacinto Hernández Romero, actualmente en ignorado paradero, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 5 de mayo de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/19.228/10)